

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS A CELEBRAR EL 24 DE JUNIO DE 2026 DE LA SOCIEDAD FRUTOS SECOS DEL JALÓN, S.L.

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 1 de junio de 2026, se convoca Junta General Ordinaria de socios de FRUTOS SECOS DEL JALÓN, S.L., a celebrar a las 17 horas del próximo 24 de junio de 2026, en el domicilio social sito Camino de La Fontanilla s/n de Cosuenda (Zaragoza) con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión de FRUTOS SECOS DEL JALÓN, S.L. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
2. Reparto de resultado del 2025.
3. Autorización de venta de participaciones sociales.
4. Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en (i) el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y (ii) el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cosuenda, a 2 de junio de 2026

El Presidente del Consejo de Administración

Agroalimentos La Redonda, S.L.

Fdo. D. José Luis Herrero Hernando